

Lo Barnechea solicitó permisos para usar drones en seguridad y de traslado de medicamentos

El alcalde de la comuna de Lo Barnechea, Felipe Alessandri (RN), se reunió con el director nacional de la Dirección General de Aeronáutica Civil (Dgac), Carlos Medina, para solicitar la autorización del uso de drones de última generación en tareas de seguridad comunal y traslado de medicamentos desde la farmacia comunal hasta el sector de Farellones. El municipio informó que la medida tiene como fin "asegurar el acceso oportuno de los vecinos a tratamientos, especialmente en casos de urgencia o cuando el camino está cortado por nieve o deslizamientos". En relación a la seguridad, el alcalde Alessandri mencionó que "estamos convencidos de que la seguridad del futuro requiere tecnología, rapidez y visión estratégica. Lo Barnechea ha liderado el camino y hoy dará un paso más".

